



MENDOZA, **10 MAY 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 10499/2023, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad eleva el Protocolo de Accidentes Cortopunzantes, y;

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el formulario y el instructivo de cómo actuar ante situaciones de riesgo;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el **PROTOCOLO DE MANEJO DE ACCIDENTES CORTOPUNZANTES**, confeccionado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad, cuyo contenido obra en **Anexos I y II** que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Derogar los términos de la Resolución N° 138/18-CD.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

**RESOLUCION N° 062**

|      |
|------|
| F.O. |
| db   |
|      |
|      |

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



## ANEXO I (Resolución N° 062/2023-DAR)

### PROTOCOLO DE MANEJO DE ACCIDENTES CORTOPUNZANTES

#### Primeros cuidados de urgencia ante heridas corto punzantes:

1. Retirar los guantes.
2. Lavar inmediatamente la zona cutánea lesionada, en forma suave con abundante agua y jabón.

#### **ALUMNOS:**

1. Dar aviso al docente a cargo.
2. El docente a cargo deberá llenar y firmar Orden de Atención de Urgencia de accidentes cortopunzantes que se encuentra en el Servicio de Historia Clínica de la Facultad. (Anexo I).
3. El personal del Servicio de Historia Clínica deberá registrar en un cuaderno destinado para tal fin la entrega de la Orden de Atención de Urgencia de accidentes cortopunzantes consignando los datos del docente a cargo, alumno accidentado y el paciente (fuente).
4. El personal del Servicio de Historia Clínica le entregará al alumno, de ser necesario, dinero dispuesto para abonar el traslado hasta el Hospital Universitario ubicado en Paso de Los Andes N° 3051 Ciudad de Mendoza. El dinero entregado será registrado en el cuaderno junto con la Orden de Atención de Urgencia.
5. El alumno y el paciente (fuente) se trasladarán hasta el Hospital Universitario idealmente dentro de las 2 hs. siguientes a ocurrido el accidente y hasta un máximo de 24 hs. después.
6. El alumno y el paciente se dirigirán a Admisión del Hospital Universitario.
7. Desde Admisión serán derivados a Laboratorio para que sea realizado el test rápido de VIH. El horario de atención del Laboratorio es de Lunes a Viernes de 8:00 a 19:00.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO

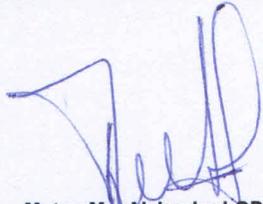


**ANEXO I (Resolución N° 062/2023-DAR)**

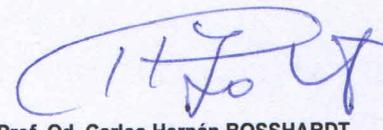
8. Si el paciente (fuente) resulta **POSITIVO** para VIH, se comienza con la Profilaxis post exposición de acuerdo al esquema recomendado por la OMS. (ver Anexo II).
9. Si el paciente resulta **NEGATIVO**, NO se realiza profilaxis.
10. Si el paciente se negara a concurrir al Hospital, concurrirá solo el alumno accidentado.

**DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO:**

1. Comunicarse con la Dirección de Recursos Humanos.
2. Dar aviso a la ART.
3. Dirigirse al servicio que indique la ART.



**Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



**Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT**  
DECANO



**ANEXO I (Resolución N° 062/2023-DAR)**

**ORDEN DE ATENCIÓN URGENCIA ACCIDENTES CORTOPUNZANTES  
ALUMNOS FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNCUYO**

Se solicita la atención de los siguientes pacientes luego de haber sufrido un accidente corto punzante en la Facultad de Odontología de la U. N. Cuyo:

**ALUMNO:**

Apellido y Nombre:

DNI:

**PACIENTE (FUENTE):**

Apellido y Nombre:

DNI:

**Causa del accidente:**

Se extiende la presente orden de derivación para ser atendidos en el Hospital Universitario, el día ..... a las .....horas.

**DOCENTE RESPONSABLE:**

Apellido y Nombre:

Asignatura:

.....

Firma Docente responsable

**ESTA ORDEN DE ATENCIÓN TIENE VALIDEZ 24 HORAS A CONTAR DE LA FECHA INDICADA Y DE HABER OCURRIDO EL ACCIDENTE.**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



**ANEXO II – Res. N° 062/2023 DAR**



**PROFILAXIS POST EXPOSICION AL VIH**

**PROFILAXIS POST EXPOSICION OCUPACIONAL Y NO OCUPACIONAL**

La profilaxis post exposición se aconseja en personas con una exposición de riesgo al VIH esporádica y excepcional.

Se considera exposición de riesgo a todo contacto

|    |                     |    |                                      |     |                            |  |
|----|---------------------|----|--------------------------------------|-----|----------------------------|--|
| De | Piel intacta        | no | Injuria percutánea<br>Herida abierta | Con | Materiales infectantes     | Sangre   |
|    | Mucosa intacta o no |    | Salpicadura                          |     |                            | Tejidos  |
|    |                     |    | Relación sexual                      |     | Potencialmente infectantes | Fluidos con sangre<br>Secreciones vaginales/rectales<br>Semen<br>LCR<br>Líquido pleural<br>Líquido ascítico<br>Líquido amniótico<br>Líquido sinovial |

No se consideran materiales infectantes a: orina, secreción nasal, saliva, lágrimas, materia fecal, sudor, esputo y vómito.

**Recomendaciones generales ante una exposición:**

- Lesión punzante o corte**  
**Salpicadura en la piel**  
Lavar suavemente la zona con agua y jabón. Lavar y secar suavemente con toalla absorbente. No friccionar la piel ni usar desinfectantes.
- Salpicadura en el ojo**  
**Salpicadura en el ojo con lentes de contacto**  
Lavar con abundante agua o solución salina. ANTES de retirar los lentes lavar con abundante agua o solución salina.
- Salpicadura en la boca**  
Escupir y enjuagar con agua o solución salina. Repetir varias veces. No usar jabón ni desinfectante.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



El VIH/SIDA  
se transmite por vía  
sexual

## PROFILAXIS POST EXPOSICION AL VIH

PROBABILIDAD ESTIMADA DE ADQUIRIR INFECCIÓN POR HIV DE UNA FUENTE INFECTADA SEGÚN TIPO DE EXPOSICIÓN

| TIPO DE EXPOSICION  |  | RIESGO          | PROFILAXIS  |
|---|--|-----------------|---|
| Contacto mucosa o piel lesionada  | Volumen escaso o tiempo corto  | < 0.09 %        | No recomendada  |
|   | Gran volumen o tiempo prolongado   | 0.009 %         | Recomendada   |
| Percutánea  | Aguja maciza   | < 0.3 %         | Recomendada   |
|   | Rasguño superficial  |                 |   |
|   | Aguja hueca<br>Corte profundo  | 0.3 – 0.5 %     | Fuertemente recomendada   |
| Sexual*<br>(con HIV +)  | Vaginal  | Receptiva       | 0.1 – 0.2 %<br>Fuertemente recomendada                          |
|   |  | Insertiva       | 0.05 %<br>Recomendada   |
|   | Anal   | Receptiva       | 0.5 – 3 %<br>Fuertemente recomendada                            |
|   |  | Insertiva       | 0.1 %<br>Recomendada  |
|   | Oral   | Con eyaculación | Sin datos<br>Recomendada  |
|   |  | Sin eyaculación | 0.03 – 0.05 %<br>Generalmente nada.<br>Eventualmente considerar |
| *Con CV indetectable se puede considerar no realizar profilaxis ya que en ese caso el riesgo de transmisión sexual es muy bajo. |  |                 |   |
| Usuarios de drogas IV   | Intercambio inmediato de jeringa y/o aguja   | Alto (0.67 %)   | Fuertemente recomendada   |
|   | Intercambio diferido de una jeringa o de "productos" a partir de una misma jeringa | Intermedio      | Recomendada   |
|   | Intercambio de otros materiales (recipiente, agua de enjuague, filtros, algodón)   | Bajo            | Considerar (principalmente si uno de los consumidores es HIV +) |

En caso de fuente de serología desconocida y a la que no pueda estudiarse se evaluará cada caso. El mayor riesgo está constituido por:

- Hombres que tienen sexo con hombres
- Usuarios de drogas por vía intravenosa.
- Mujeres transgénero
- Agresor sexual
- Antecedente de reclusión en servicios penitenciarios

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



## PROFILAXIS POST EXPOSICION AL VIH

### PROFILAXIS RECOMENDADA

Inicio dentro de las 2 hs. y hasta un máximo de 72 hs. Si la fuente resulta negativa se suspende en ese momento. Un esquema de dos drogas es aceptable, pero uno de tres preferible.

### ADULTOS

| RÉGIMEN RECOMENDADO  |                   |
|--|-------------------|
| <b>TENOFOVIR 300 mg / EMTRICITABINA 200 mg * + DOLUTEGRAVIR 50 mg</b>                  |                   |
| Presentación   | Dosis             |
| Tenofovir 300 mg / Emtricitabina 200 mg comp   | 1 comp cada 24 hs |
| Dolutegravir 50 mg comp  | 1 comp cada 24 hs |
| RÉGIMEN ALTERNATIVO  |                   |
| <b>TENOFOVIR 300 mg / EMTRICITABINA 200 mg * + DARUNAVIR 800 mg / RITONAVIR 100 mg</b> |                   |
| Presentación   | Dosis             |
| Tenofovir 300 mg / Emtricitabina 200 mg comp   | 1 comp cada 24 hs |
| Darunavir 800 mg / Ritonavir 100 mg comp   | 1 comp cada 24 hs |

\*Tenofovir/Emtricitabina y Tenofovir/Lamivudina son equivalentes terapéuticos.

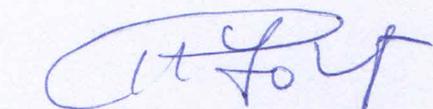
\*Se puede utilizar además una nueva presentación que combina las 3 drogas Tenofovir 300 mg / Lamivudina 300 mg / Dolutegravir 50 mg

En caso de estar contraindicado alguno de los ARV mencionados se podrán indicar por un médico del nosocomio especialista en VIH, y teniendo en cuenta la disponibilidad en la Farmacia PAFSI, otras alternativas terapéuticas.

**Duración de la profilaxis: 4 semanas.**

Se recomienda profilaxis adicional contra tetáno (accidentes percutáneos), hepatitis B (si no hay antecedentes de vacunación) o para otras ITS1 si hubo exposición sexual, abuso o violación.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



## PROFILAXIS POST EXPOSICION AL VIH

### PEDIATRÍA:

| RÉGIMEN RECOMENDADO                              |   |
|--|---|
| Niños menores de 12 años que NO toman pastillas. | <b>LAMIVUDINA + ZIDOVUDINA + LOPINAVIR/ RITONAVIR</b>   |
|  | <b>Presentación</b>   |
|  | Zidovudina jbe (AZT) 10 mg /ml  |
|  | Lamivudina jbe (3TC) 10 mg / ml   |
| Niños mayores de 12 años que toman pastillas     | <b>TENOFOVIR / LAMIVUDINA + DOLUTEGRAVIR</b>  |
|  | <b>Presentación</b>   |
|  | Tenofovir 300 / Lamivudina 300 mg comp  |
|  | Dolutegravir 50 mg comp (Evitar ante posible embarazo o en curso)   |
|  | <b>Dosis</b>  |
|  | 4-9 kg: 12 mg/kg cada 12 hs.<br>9-30 kg: 9 mg/kg cada 12 hs.<br>Dosis máxima: 300 mg cada 12 hs.  |
|  | 4 mg / kg cada 12 hs u 8 mg/kg cada 24 hs.  |
|  | <b>Expresada en mg de Lopinavir</b><br>14 días -12 meses: 16 mg/kg cada 12 hs.<br><b>&gt;12 meses</b><br><15 kg: 13 mg/kg cada 12 hs.<br>15-40 kg: 10 mg/kg cada 12 hs.<br>Dosis máxima: 400 mg cada 12 hs. |
|  | >35 kg: 1 comp cada 24 hs   |
|  | > 40 kg: 1 comp cada 24 hs  |

En caso de estar contraindicado alguno de los ARV mencionados se podrán indicar por un médico del nosocomio especialista en VIH, y teniendo en cuenta la disponibilidad en la Farmacia PAPSÍ, otras alternativas terapéuticas.

**Duración de la profilaxis: 4 semanas.**

Se recomienda profilaxis adicional contra tétanos (accidentes percutáneos), hepatitis B (si no hay antecedentes de vacunación) o para otras ITS si hubo exposición sexual, abuso o violación.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



## PROFILAXIS POST EXPOSICION AL VIH

### SITUACIONES ESPECIALES

| SITUACIÓN  | RECOMENDACIÓN  |
|--|--|
| Fuente VIH+ con TARV con cv indetectable             | Si la exposición fue sexual en general no requiere PPE. en lesiones percutáneas ofrecer esquema TARV semejante al de la fuente |
| Fuente VIH+ con TARV pero progresión clínica o fallo | Ofrecer esquema considerando resistencia posible. Ante dudas: ofrecer cualquier esquema y enviar al especialista.              |
| Violación  | Indicar TARV siempre, recordar profilaxis para otras ITS y evaluación VHB y VPH  |
| Abuso  | Requiere estudio previo a la indicación de PPE*  |
| Mujer embarazada                                     | Igual criterio que con la no embarazada  |
| Mujer lactando                                       | Igual criterio que mujer fuera de lactancia  |
| Pinchazos accidentales (plaza, vía pública)          | En general no requieren PPE  |
| Mordeduras   | En general no requieren PPE  |
| Menores de 16 años                                   | Esquemas similares adaptadas a edad.   |

\* Como generalmente se trata de una situación con fuente conocida y sostenida en el tiempo, la persona expuesta podría estar ya infectada.

### CONSIDERACIONES GENERALES

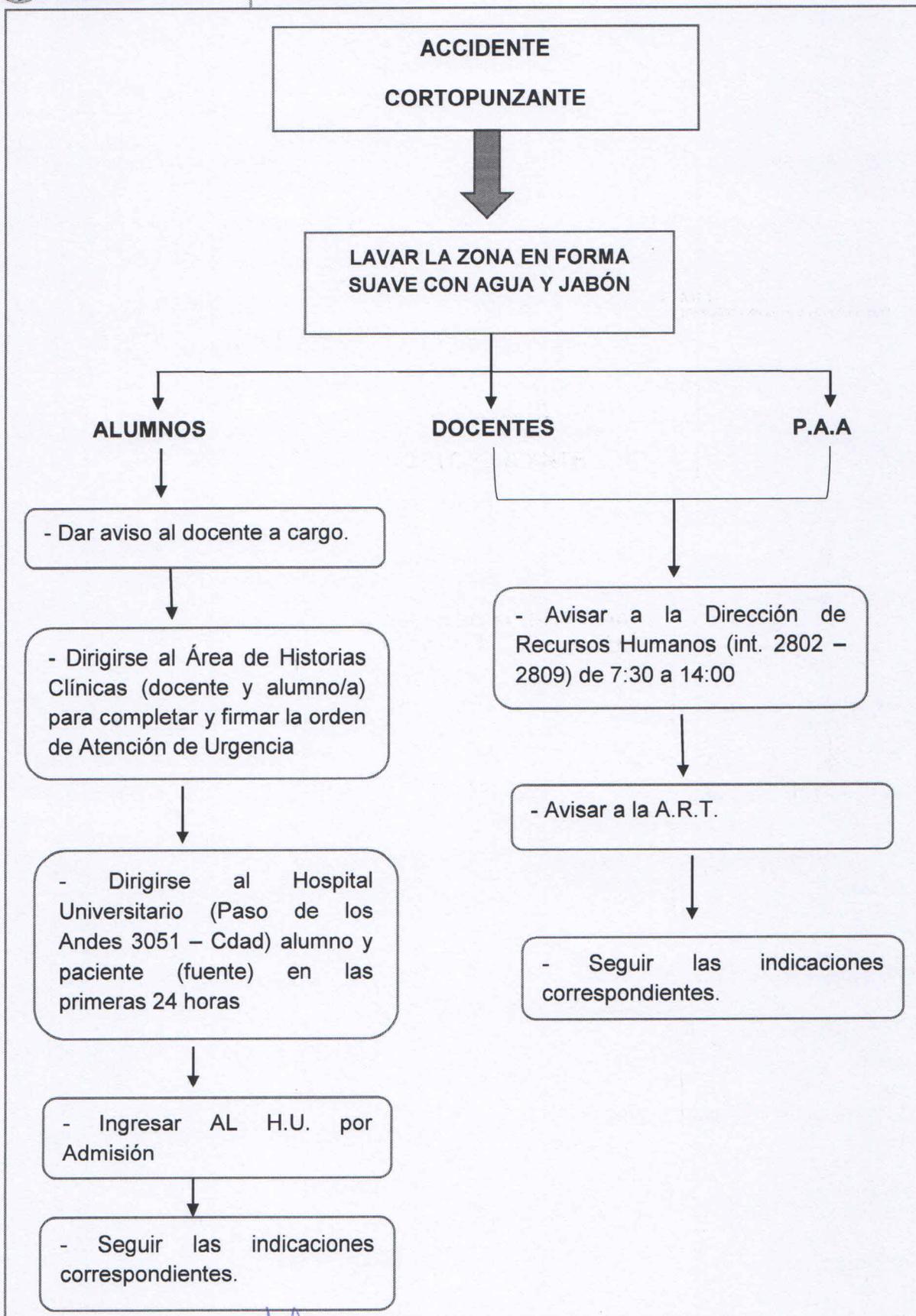
- Se recomienda que el inicio de la profilaxis sea decidido con urgencia por el médico de guardia, pero la continuación y seguimiento del tratamiento hasta los 30 días lo evalúe un médico especialista en VIH. Por tal motivo, se sugiere que los esquemas sean fraccionados en dosis diarias en el Servicio de Farmacia de cada efector para realizar una dispensación más precisa, de 24 a 72 hs hasta la consulta con el especialista.
- **Reposición de antirretrovirales:** se realizará contra entrega de la receta y/o fotocopia de la misma más el llenado del formulario para solicitud de medicación antirretroviral con la firma del responsable del "Servicio de Farmacia" de cada institución. (VER Formulario de Solicitud de Medicamentos Antirretrovirales para Profilaxis Post Exposición al VIH)
- Se recuerda que esta medicación es sólo para los empleados de las Instituciones de Salud Pública de la Provincia de Mendoza que no tengan ART por no estar en relación de dependencia (contratados y prestadores de servicios). Las personas que tengan ART deberán solicitar la profilaxis a su aseguradora de riesgo del trabajo.
- En el caso de Exposiciones no Ocupacionales se dispensará tratamiento a todos los pacientes, tengan Obra Social o no.

### BIBLIOGRAFIA:

VI CONGRESO ARGENTINO DE TERAPIA ANTIRRETROVIRAL 2018-2019. En <https://www.sadi.org.ar/efilas-recomendacionesyconsensos/item/771-vii-consensos-argentino-de-terapia-antirretroviral-2018-2019>

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)  
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT  
DECANO